



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

397.714

DECRETO N° 1602
QUILLON, lunes 8 junio 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 28-686

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): XIMENA ANDREA SOLIS HERNANDEZ VENTAS DE NEUMA

RUT: 76.417.897-1

LA SUMA DE \$: 239.200

Y SON: DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 37902 POR \$ 239.200.- DE XIMENA ANDREA SOLIS HERNANDEZ VENTA DE NEUMATICOS Y SERVICIOS AUTOMOTOR, POR ENTREGA DE COMBUSTIBLE PARA ABASTECER LOS GENERADORES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS DE SANITIZACION DE LA COMUNA, SEGÚN FICHA TECNICA N° 65 DE D.O.M., ORDEN DE COMPRA N° 4352-454-SE20. DECRETO ALCALDICIO N° 1840 DEL 18 DE MAYO 2020, QUE APRUEBA COMPRA POR CONTINGENCIA. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-



CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152203999003	Motobombas, Generadores y	239.200		76417897-1	F-37902
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		239.200	76417897-1	C-0

TOTALES : 239.200 239.200

		<p>PAGADO</p>
CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N° 1602	
EGRESO N° 1602	FECHA DE PAGO 09 JUN 2020	NOMBRE R.U.T. FIRMA

RECIBI CONFORME